

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 5.679/2015

Por Decretos de la Alcaldía de fechas 15 de junio y 14 de septiembre, han sido nombrados los Tenientes de Alcalde y las Delegaciones Específicas que a continuación se transcriben:

Primero. Designar Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Deportes, Cultura y Educación a don Cristián Damián Granados.

Segundo. Designar Segundo Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, Personal, Patrimonio y Régimen Interior a don Rafael

Delgado Rodríguez.

Tercero. Designar Tercer Teniente de Alcalde, Delegada de Servicios Sociales, Igualdad, Participación Ciudadana y Protección Civil a doña Luisa María Rodríguez Rincón.

Cuarto. Conferir Delegación Especial de Juventud y Festejos a don Javier Montero Rivera.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Fuente Obejuna, a 18 de septiembre de 2015. La Alcaldesa. PD. El/La Teniente de Alcalde, firma ilegible.